

REGLAMENTO

IMPORTANTE

ANTES DE INSCRIBIRTE DEBES LEER ESTE REGLAMENTO AL COMPLETO. AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN ACEPTAS ESTE REGLAMENTO, POR LO QUE LA ORGANIZACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE NINGUNA RECLAMACIÓN REFERENTE AL CONTENIDO DEL MISMO.

Artículo 1.- ORGANIZADORES.

La Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas 2019 está coorganizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Tuineje y Esencia Preparación Física y Salud bajo la dirección de Diego Curbelo Martín creador de la idea y quien ostenta la dirección y producción de la misma. La Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas está incluida dentro de la relación de Grandes Eventos del municipio de Tuineje.

Artículo 2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

La carrera tendrá lugar en la localidad de Gran Tarajal el día 08 de Junio de 2019 a las 21:30 horas. Aunque el evento se desarrollará los días 7 y 8 Junio.

Tanto la salida como la meta se situarán en la Avenida Marítima, al final de ésta y el comienzo del muelle deportivo.

Artículo 3.- DISTANCIAS

La Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas consta de un recorrido urbano lineal por la localidad de Gran Tarajal:

- 5 km, 1 vuelta al circuito.
- 10 km, 2 vueltas al circuito.

Artículo 4.- LÍMITE DE CORREDORES

La Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas 2019 cuenta con un número máximo de 400 participantes para la distancia de 5 km y un máximo de 200 participantes para la distancia de 10km.

Artículo 5.- CIERRE DEL CIRCUITO Y TIEMPOS DE CORTE

El tiempo límite para la finalización de la prueba de 10 km será de 1 hora y 20 minutos y de 50 minutos para los 5 km. Igualmente existen tiempos de corte que se establecerán a lo largo del recorrido. Todos los participantes que no hayan finalizado el recorrido en los distintos puntos de corte deberán abandonar el circuito.

Artículo 6.- PARTICIPACIÓN

La carrera está abierta a corredores de cualquier nacionalidad, federados o no y nacidos en:

Infantil masculino/femenino	SUB 14	5 km
Cadete masculino/femenino	SUB 16	5 km

Juvenil masculino/femenino	SUB 18	5-10 km
Júnior masculino/femenino	SUB 20	5-10 km
Promesa masculino/femenino	SUB 23	5-10 km
Sénior masculino/femenino	SUB 35	5-10 km
Veterano masculino/femenino	35 en adelante	5-10 km

Debiendo estar correctamente inscritos en plazo y forma según especifica el reglamento de la carrera. Cada corredor participa en la prueba bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para finalizar la misma. No está permitido correr con el dorsal de otro participante.

Artículo 7.- CHIP-DORSAL

Todos los corredores están obligados a correr con el chip facilitado por la Organización. Tanto el dorsal como el chip debe de estar en lugar visible para su correcta lectura. La Organización no se hace responsable de la lectura incorrecta del tiempo que marque el Chip si éste no está bien colocado. El chip deberá estar colocado en la zapatilla izquierda y el dorsal de manera visible en la parte frontal de la camisa. En caso de dorsal chip esté deberá estar colocado igualmente en la parte frontal y se deberá tener especial cuidado con la banda lectora ubicada en la parte posterior del dorsal ya que de su buen estado dependerá la correcta lectura del chip.

Artículo 8.- INSCRIPCIONES

Los interesados en participar en la carrera podrán inscribirse de las siguientes formas:

- De manera presencial.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ESENCIA PREPARACIÓN FÍSICA Y SALUD, León y Castillo nº 6, Gran Tarajal, Fuerteventura.

HOTEL PLAYITAS RESORT (Solo para clientes que se hospeden allí en la semana previa a la carrera) Las Playitas, Fuerteventura.

- De manera online.

A través de nuestra página web <http://www.esenciasalud.com>

- directamente a través del siguiente enlace;

<https://runesencia.trackingsport.com/events/modalidades.xhtml>

y con pago a través de un TPV virtual.

Artículo 9.- COSTE DE LAS INSCRIPCIONES

15,00 €

Una vez realizada la inscripción no se hará reembolso de la cuota de la carrera bajo ningún motivo. De igual modo, no está permitido el cambio de titularidad de la inscripción.

Las inscripciones online se cerrarán el miércoles 06 de junio de 2019 a las 23:59 horas o hasta agotar plazas.

Las inscripciones presenciales se cerrarán el viernes 07 de junio de 2019 a las 22:00 horas o hasta agotar plazas.

Artículo 10.- RECOGIDA DE BOLSA DEL CORREDOR, CHIP Y DORSAL

La bolsa del corredor, el chip y el dorsal se entregarán en un lugar definido por la organización, estará situado en la zona de salida, en una carpa habilitada a tal efecto. Además lo indicaremos por correo electrónico a todos los participantes.

Los días establecidos para la entrega serán el 07 de junio en horario de 17:00 a 21:00 horas y el 8 de junio en horario de 10:00 a 20:00 horas. Fuera de este horario NO se hará entrega de ninguna bolsa, ni chip, ni dorsal.

Para recoger la bolsa del corredor, chip y dorsal será obligatorio presentar el DNI.

Para retirar el chip y dorsal de otro corredor, la persona encargada tiene que presentar su DNI y el de la persona a la que desea retirar dorsal y chip.

Artículo 12.- PREMIOS Y TROFEOS

Trofeos para los tres primeros clasificados absolutos de cada sexo en la modalidad de 5 y 10Km.

En la distancia de 10 km se darán premios para los tres primeros clasificados absolutos de cada sexo, Estos entre otros son:

- **Ganador-a** = Trofeo + estudio de pisada valorado en 100 €+ material deportivo.
- **Segundo-a** = Trofeo + material deportivo.
- **Tercero-a** = Trofeo

También se darán trofeos para los primeros 3 primeros clasificados de las siguientes categorías de 10 km:

- Juvenil-júnior masculino y femenino SUB 20
- Promesa-sénior masculino y femenino SUB 35
- Veterano masculino y femenino + 35

Además se darán trofeos para el campeón y campeona de las siguientes categorías de 5 km:

Infantil, cadete, juvenil, júnior, promesa, sénior y veterano.

Artículo 13.- SERVICIOS AL CORREDOR

CAMISETA Y CHIP-DORSAL.- Entrega de una camiseta técnica, chip, dorsal y cronometraje de la carrera.

SORTEO DE MATERIAL DEPORTIVO.- para dicho sorteo utilizaremos el número de dorsal.

AVITUALLAMIENTOS DE RECORRIDO Y META.- Avituallamientos líquidos en carrera y sólidos y líquidos tras llegar a meta.

GUARDARROPA.- Servicio de guardarropa.

SERVICIOS MÉDICOS Y PRIMEROS AUXILIOS.- Servicio de asistencia sanitaria a lo largo del recorrido y hospitalito en meta.

SEGURO MÉDICO.- La organización contratará un seguro de accidentes deportivos para cada uno de los participantes en la carrera.

Artículo 14.- AVITUALLAMIENTOS

Avituallamiento líquido en el kilómetro 1 y 6 (2 vuelta del 10 km) 3 y 8 (2 vuelta del 10 km). La Organización se reserva el derecho a ubicar los avituallamiento durante el recorrido según los lugares más indicados para ello y lo más cercano posible a los puntos kilométricos señalados anteriormente.

Artículo 15.- PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en la Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas, los participantes dan su consentimiento para que Esencia preparación física y salud por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para solicitar la baja debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección preparacionfisicaesencia@gmail.com

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Carrera Nocturna Esencia Powered By Playitas , los corredores autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en la prueba mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, Internet y cualquier otro medio conocido o por conocer, por lo que todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno, sin límite de tiempo y sin derecho a percibir compensación económica.

Artículo 16.- DECLARACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Al realizar el pago de la inscripción a la Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas DECLARO bajo mi responsabilidad:

- NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación en la Carrera Nocturna Powered by Playitas
- He realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán en la Carrera Nocturna Powered by Playitas
- Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc.), para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.
- Declaro que realizaré las actividades relacionadas con Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas por mi propia voluntad, bajo mi propio y exclusivo riesgo y asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización de la Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas , respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con la Carrera Nocturna Esencia Powered by Playitas , aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

Artículo 17.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y el descargo de responsabilidades incluido en la declaración de los participantes (artículo 16 de este reglamento). En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga la empresa organizadora.